

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: CARLOS VERGARA BARRA Rut 010633699-7
: 42,500 CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS
: DECRETO N° 2197, DEL 13/010/2010, PROGRAMA CELEBRACION COMUNAL DIA DEL ADULTO MAYOR PUCON 2010
: 28/12/2010

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1656	22/10/2010	42,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA		42,500
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	42,500	
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA	42,500	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		42,500
Sumas Iguales		85,000	85,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-001-001-000		
Presupuesto Vigente	15,488,000		
Total Comprometido	12,714,872		
Saldo x Comprometer	2,773,128		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

ch. 41511
30/12/2010

CARLOS OSVALDO VERGARA BARRA
 Transporte de Carga, Librería, Servicios Turísticos,
 Paquetería y Cordonería, Juegos de Azar
 Brasil N° 321 Local C
 Fonos: 444466 - 95436925
 PUCON
 cvergarabarra@yahoo.es



RUT: 10.633.699-7

FACTURA

Nº 001656

Fecha Vigencia Emisión: Hasta 31 Diciembre 2011
S.I.I. - VILLARRICA

FECHA 22 DE octubre DE 20 10
 SEÑOR (ES) Municipalidad de Pucón
 DIRECCION O'Higgins 483 COMUNA Pucón
 CIUDAD Pucón R.U.T. 69.191.600-6 FONDO
 GIRO Serv. Postales
 GUIA DE DESPACHO N° COND. DE PAGO

POR LO SIGUIENTE **a: CARLOS OSVALDO VERGARA BARRA** DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
100	Coveretas anidas	350	35.000
150	Global	50	7.500
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> I. MUNICIPALIDAD PUCON Nº DE REGISTRO <u>5878</u> FECHA ENTRADA <u>26/10/2010</u> FECHA SALIDA DEPTO.: </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block; margin-left: 20px;"> I. MUNICIPALIDAD DE PUCON DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS OBLIGADO Nº DEVENGADO Nº <u>7115</u> DECRETO Nº </div>			
SON <u>Cumbridos 1 en total</u> <u>libros</u> <u>E-imp</u>		VALOR NETO \$	<u>35714</u>
Nombre: <u>E-imp</u> Recinto: R.U.T.:		% IVA \$	<u>6786</u>
Fecha: Recinto: Firma: <u>[Firma]</u>		TOTAL \$	<u>42500</u>

*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

ORIGINAL CLIENTE

2009







Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
100	Unidad	Cornetas para Niños
150	Unidad	Globos

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
22/10/2010	16:00	Avda. Bdo. O'Higgins N° 483

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Programa Adulto Mayor	Caminata Mi Abuelo y Yo Adulto Mayor

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura N° 001656	22/10/2010	Carlos Osvaldo Vergara Barra.	\$ 42.500.-

IV. OBSERVACIONES

DECRETO EXENTO N° 2197 del 13/010/2010


CARLOS GRAY AGUIRRE
ENCARGADO
PROGRAMA ADULTO MAYOR

PUCÓN, 22 de Octubre del 2010.-



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00002066

OBLIGACION Nro 6058

Pucón, 15 de Octubre de 2010 .-

SR.(ES) DIRECCION CARLOS VERGARA BARRA
 FONONO BRASIL N° 321
 444466

R.U.T. N° 010633699-7
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
MD00616	100.00	UNIDADES	CORNETA PARA NIÑOS	350.000	35,000
SU00043	150.00	UNIDADES	GLOBOS	50.000	7,500
				SUB-TOTAL	35,714
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	35,714
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	6,785.71
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002261				TOTAL	42,500
DESTINADO A DECRETO N° 2197, DEL 13/010/2010, PROGRAMA CELEBRACION COMUNAL DIA					

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BILINES 757 - FONOS 29320489 - LOS ANGELES

DIRECC. ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-04-001-001-000 42,500

Pucón
 Municipalidad de Pucón

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 -416-5410



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00002261

2058

NUMERO INTERNO : 0087
 C. DE COSTO : 060101
 OBS :
 FECHA : 14/10/2010
 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-
 AUTORIZA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDECO.

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00043	150.000	UNIDADES	GLOBOS	
2	MO00616	100.000	UNIDADES	CORNETA PARA NIÑOS	

JUSTIFICACIÓN :
 DECRETO N° 2197, DEL 13/010/2010, PROGRAMA CELEBRACION COMUNAL DIA DEL ADULTO MAYOR
 PUCON 2010


 MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE
 DESARROLLO
 COMUNITARIO
 V° B° Jefe Departamento
 14.10.10.


 MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE
 ADM. Y
 FINANZAS
 V° B° Jefe Finanzas

22.04.001.001
 4/2/2.



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 2197

PUCÓN, 13 OCT 2010

VISTOS :

1- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.-

2.- El Decreto Exento N° 262, del 01 de Febrero del 2010, que aprueba el Programa denominado **"APOYO AL ADULTO MAYOR DE LA COMUNA DE PUCÓN 2010 Y OTROS"**, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Sub - Programa, denominado **"CELEBRACION COMUNAL DIA DEL ADULTO MAYOR PUCÓN 2010"**, del 12 DE Octubre del 2010, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

4.- El Decreto Exento N° 1315, de fecha 05 de Julio del 2010, donde autoriza a Firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Ricardo Desiderio Romo Enrione.-

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste para la Municipalidad de Pucón, la población de Adultos Mayores de la Comuna y la Celebración del Día del Adulto Mayor año 2010, promoviendo la participación de los Clubes de Adultos Mayores en actividades de reconocimiento entre sus pares.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, El Sub - Programa, denominado "CELEBRACION COMUNAL DIA DEL ADULTO MAYOR PUCON 2010", del 12 de Octubre del 2010, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

2.- IMPÚTESE, el gasto al área de gestión 04, Programas Sociales, por la cantidad de \$ 2.309.252. (Dos millones trescientos nueve mil pesos doscientos cincuenta y dos pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"



SECRETARIA MUNICIPAL

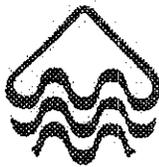


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UNIDAD DE CONTROL

GHLL/CGA/avv.-
DISTRIBUCION:
Control.
Finanzas.
Dideco.
Of. Partes

04. Prog Sociales
MONTO AUTORIZADO 9.850.000
MONTO ACUMULADO 8.826.362
BALDO POR CORRER 1.023.638
FIRMA DEL ALCALDE RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón

Direc. Desarrollo Comunitario

CELEBRACION COMUNAL DIA DEL ADULTO MAYOR PUCON 2010

FUNDAMENTACION:

La Municipalidad de Pucón, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y el Programa de Adulto Mayor, realizará la Celebración Comunal del Día del Adulto Mayor Pucón 2010, en conjunto con la Unión Comunal de Adultos Mayores y los clubes asociados a ésta.

Esta celebración es la instancia donde los Adultos Mayores, del sector urbano y rural, participan en diversas actividades recreativas, para elegir a la Reina y Rey Feo de cada Club, eligiendo a la representante comunal, finalizando con un almuerzo de camaradería.-

Para realizar estas actividades se requiere en primer lugar una coordinación con los diferentes departamentos y áreas del Municipio para que sea lo suficientemente eficiente para elaborar y ejecutar las Actividades de este Programa con la participación de los diferentes Clubes de Adulto Mayor de la Comuna, además se necesita contar con los recursos que permitan el financiamiento de las actividades.

OBJETIVO ESPECIFICO:

La importancia que reviste para la Municipalidad de Pucón, la población de Adultos Mayores de la Comuna y la Celebración Comunal del Día del Adulto Mayor año 2010, promoviendo la participación de los Clubes de Adultos Mayores en actividades recreativas entre sus pares.

PROGRAMA :

1. Ceremonia Día Internacional del Adulto Mayor

01 de Octubre - Gimnasio Municipal
Hora: 11:00

2. Bailongo Primavera

03 de Octubre - Restorán Buonatesta
Hora: 15:00

3.- Caminata Mi Abuelo y Yo y Ceremonia Ecuménica en la Poza

09 de Octubre - Casa del Adulto Mayor
Hora: 10:00 - 13:00

- 4.- **Encuentro en Los Riscos - Club Adulto Mayor Los Riscos**
10 de Octubre - Sede Vecinal Los Riscos
Hora: 14:00 - 20:00
- 5.- **Almuerzo Bailable Adulto Mayor**
Presentación de Candidatas a Reina y Rey Feo
16 de Octubre - Gimnasio Esc. El Claro
Hora: 11:00 - 17:00
- 6.- **Exposición de Pinturas Matices**
16 de Octubre - Sede Pensionados y Jubilados
Hora: 20:00
- 7.- **Lanzamiento Libro de Poesías**
23 de Octubre - Jardines del Hotel Antumalal
Hora: 16:00
- 8.- **Velada Artística y de Coronación de Reina y Rey Feo**
26 de Octubre - Gimnasio Municipal
Hora: 16:00
- 9.- **Encuentro en Carhuello Club A. Mayor Los Años Dorados**
30 de Octubre - Sede Vecinal de Carhuello
Hora: 14:00 - 20:00

REQUERIMIENTOS:

Para la Celebración del Día del Adulto Mayor, se espera la asistencia y participación de 18 Clubes de Adultos Mayores de la Comuna y autoridades comunales; reuniendo a 300 personas, a realizarse el Sábado 16 de Octubre, 11:00 Hrs., en el Gimnasio de la Escuela Municipal El Claro.-

Por lo anterior es preciso contar con diversos insumos y requerimientos para el desarrollo de la actividad, dentro de lo que se considera:

Celebración Día del Adulto Mayor:

- Depto. Aseo y Ornato (Ornamentación y otros)
- Comunicaciones
- Alcaldía - Gabinete
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Depto. Salud
- Unión Comunal de Adultos Mayores
- Amplificación
- Vehículos Municipales Traslados

CANTIDAD	DETALLE	Monto	Total
01	Amplificación	\$ 110.000 + 10%	\$ 122.222
18	Bandas Reinas	\$ 78.000 + 10%	\$ 85.500
18	Escarapelas Rey Feo		
01	Servicios Actuación Grupo José y José	\$ 50.000 + 10%	\$ 55.000
01	Servicio Ceremonia Ecuménica Sra. Wanda Bruzzone	\$ 50.000 mas 10 %	\$ 55.000
01	Servicio de Animador, Sr. Patricio Segura	\$ 22.500 más 10%	\$ 25.000
01	Almuerzo 350	\$ 4.760 IVA Incl.	\$ 1.660.000
01	Café Néscafe	\$ 3.290	\$ 3.290
01	Azúcar	\$ 670	\$ 670
10	Paquetes de Galletas	\$ 520	\$ 520
10	Bolsas de Platos Desechables	\$ 1.200	\$ 12.000
02	Tortas (\$ 34.000.) para 100 personas	\$ 17.000	\$ 34.000
03	Agua Mineral	\$ 1.450	\$ 4.350
20	Agua Mineral Botella	\$ 400	
04	Frugela	\$ 1.200	\$ 4.800
150	Globos	\$ 50	\$ 7.500
100	Cornetas	\$ 350	\$ 35.000
01	Bouquet de Flores	\$ 10.000	\$ 10.000
06	Botellas Champagne	\$ 2.390	\$ 14.150
40	Botellas de Bebidas 3 Lts.	\$ 1.500	\$ 60.000
40	Botellas de Vino	\$ 2.050	\$ 82.000
01	Harina de 5 Kg.	\$ 1.990	\$ 1.990
02	Lts. Aceite	\$ 1.390	\$ 2.780
01	Levadura	\$ 1.100	\$ 1.100
01	Manteca	\$ 410	\$ 410
10	Galletas de Champagne	\$ 550	\$ 5.500
10	Mani	\$ 780	\$ 7.800
10	Pasas	\$ 620	\$ 6.200
10	Yogurt Natural	\$ 200	\$ 2.000
04	Cibollete	\$ 450	\$ 1.800
01	Mayonesa	\$ 720	\$ 720
01	Merken	\$ 450	\$ 450
02	Queso Kilo	\$ 4.500	\$ 9.000
05	Tarros de Frutillas	\$ 1.260	\$ 6.300

Total: \$ 2.309.252

PRESUPUESTO:

A considerar el presupuesto estimado para la Celebración del Día del Adulto Mayor Pucón 2010:

INSUMOS CELEBRACIÓN:

\$ 2.309.252



13.10.10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA
DESARROLLO COMUNITARIO

PUCON, 12 de Octubre del 2010.-